



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

20838 *Notificación de resolución de admisión a trámite de solicitud de ingresos indebidos*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada por dos veces la práctica de la notificación individual, se hace pública la resolución de admisión a trámite del expediente de devolución de ingresos indebidos en concepto de Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras en relación a la licencia 1081 (exp. 325/2007) iniciado por el Sr. Antonio Rueda Vargas.

Comunicar a la empresa Construcciones Guarino Camacho, S.L. la admisión a trámite de la solicitud.

La citada resolución puede consultarse en el Área de Contabilidad-Intervención del Ayuntamiento de Sant Lluís, en el Pla de Sa Creu, s/n.

Sant Lluís, 19 de noviembre de 2014

El Alcalde,
Cristóbal Coll Alcina

